

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta del GAD Parroquial de José Luis Tamayo
En su despacho. -

De mi consideración:

En respuesta al Oficio n° GADPRJLT-P-2021-0098-OF de fecha 27 de abril de 2021, donde informa el inicio del proceso de rendición de cuentas del GAD Parroquial y envía en archivo adjunto el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia 2015 – 2019, el Plan Operativo Anual 2020 en pdf (¿codificado?) y en Excel (¿devengado?), como información de soporte para análisis a fin de conocer mis inquietudes y novedades sobre la gestión realizada en ese año, tengo a bien informar a usted lo siguiente:

1. **La información enviada es insuficiente e imprecisa**, puesto que no entrega toda la información sobre los gastos de inversión realizados durante el año 2020, lo que impide apreciar en su verdadera magnitud la inversión realizada por el GAD parroquial que, de acuerdo al documento entregado ascienda a 321.846,30 dólares, mientras que el Plan Operativo Anual codificado alcanza los 166.770,57 dólares y el devengado es de 180.271,95 dólares, que equivalen respectivamente el 51,8 % y 56 % del presupuesto institucional, faltando por entregar lo realizado con el restante 44 % de los ingresos de ese año. Al presupuesto institucional se debería agregar los montos de las transferencias del MIES y MINTEL para conocer el monto total con que cuenta la institución para gastos de inversión, separando ambas fuentes de financiamiento en la ejecución de esos proyectos.
2. **La información proporcionada es confusa**, existen cambios en la denominación de los nombres de los proyectos (con *) del POA en formato pdf respecto a los que se presentan en el cuadro de Excel y en los montos de inversión asignados (con **), por lo que se requiere una información de respaldo que aclare a que se refiere cada rubro de gasto y lo que se hizo o dejó de hacer con esas variaciones.
3. **La información entregada contiene omisiones** respecto a las inversiones y valores devengados, pues no consta la construcción y fiscalización del Centro de Desarrollo Social y Comunitario del barrio Nicolás Lapentti, obra ejecutada durante el año 2020, por lo que no debió ser incluida en el informe de rendición de cuentas del año 2019, lo que altera los montos de inversión realizados en ambos años. Dos proyectos previstos inicialmente no presentan información en el POA devengado y cuatro proyectos no considerados inicialmente fueron ejecutados, lo que muestra debilidades en la planificación de la institución. Los proyectos sin considerar son: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, contratado por un valor de US \$ 26.950 dólares, el Manejo integrado de vectores en los barrios y ciudadelas de la parroquia José Luis Tamayo por 5.800 dólares y el Equipamiento para garantizar seguridad y convivencia ciudadana en los espacios públicos por un monto de 1.400 dólares.

Se ha elaborado un cuadro que resume algunas de las inconsistencias encontradas en la información entregada, sin que esto significa haber agotado las principales inquietudes respecto a la información de respaldo.

NOMBRE DEL PROGRAMA	CODIFICADO 2020	DEVENGADO 2020
1 Reforestación urbana y vial *	\$ 1.000,00	985,00
2 Programa de capacitación en procesos artesanales	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00
3 Programa de capacitación en gastronomía para la reactivación económica de la parroquia.	\$ 2.000,00	Sin información
4 Promoción turística *	\$ 1.000,00	\$ 2.352,00
5 Programa de desarrollo de actividades culturales y deportivo en la parroquia	\$ 4.000,00	\$ 3.920,00
6 Atención para grupos prioritarios (Niños, Adultos Mayores Personas con Discapacidad) **	\$ 65.777,60	\$ 37.677,81 Convenio con el MIES
7 Construcción y mantenimiento de espacios públicos, áreas verdes, recreativas e infantiles (OBRAS DE INFRAESTRUCTURA) de la parroquia *	\$ 70.992,97 \$ 4.000,00 Fiscaliza \$ 4.000,00 Estudio de diseño	\$ 91.156,14
8 Proyecto de inversión para el mantenimiento y adecuación de espacios públicos	\$ 4.000,00	Sin información
9 Programa de Formación Ciudadana	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
10 Manejo integrado de vectores en los barrios y ciudadelas de la parroquia José Luis Tamayo		\$ 5.800,00
11 Equipamiento para garantizar seguridad y convivencia ciudadana en los espacios públicos de la parroquia		\$ 1.400,00
12 Fortalecimiento en el manejo de TICS en la parroquia José Luis Tamayo - Infocentro MUEY		\$ 10.000,00 Convenio MINTEL
13 Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia		\$ 20.981,00
TOTAL	\$ 162.770,57	\$ 180.271,95

No se ha entregado el Plan Anual de Contrataciones, que incluye nueva información sobre los gastos de inversión realizados por la institución a través del Servicio de Compras Públicas y los procesos de contratación por ínfima cuantía, catálogo electrónico, ferias inclusivas, menor cuantía y servicios de consultoría, la misma que debería ser entregada de forma desagregada para que la ciudadanía conozca al detalle las oportunidades de negocio y pueda ejercer un mejor control sobre la gestión realizada por el GAD Parroquial en materia de inversión.

Confío que las observaciones presentadas puedan ser absueltas y entregadas con la suficiente anticipación, a fin de que sean revisadas oportunamente y nos brinden la posibilidad de elaborar las sugerencias y recomendaciones de la Asamblea Ciudadana, tal como dispone el proceso de Rendición de Cuentas establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Atentamente,

Arq. Alejandro Silva Racines
Delegado al Consejo Parroquial de Planificación
 c.i. 170595214-9



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Oficio n° GADPRJLT-P-2021-0126-OF
José Luis Tamayo, 01 de junio de 2021

Arquitecto
Alejandro Silva Racines

Delegado

CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN

Ciudad. -

De mis consideraciones:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, llega a usted con un cordial saludo y a la vez para exponerle lo siguiente:

En respuesta al Oficio No 005-CPPJLT-2021, suscrito con fecha 06 de mayo de 2021 por el Arq. Alejandro Silva Racines, delegado del Consejo Parroquial de Planificación, en donde nos expresan que, *la información enviada es insuficiente e imprecisa.*

Informamos que, con fecha 27 de abril del 2021 con el número de oficio GADPRJLT-P-2021-00098-OF, con el objetivo de dar inicio al proceso de Rendición de cuentas y recolectar la información acerca de los temas de interés ciudadano y poder dar respuesta a las necesidades e inquietudes; se remite a usted el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente y el Plan Operativo Anual 2020 que incluye valores planificados según los proyectos socializados como parte del Presupuesto Participativo 2020 de fecha 19 de diciembre 2019 y también los proyectos que se encontraban como gastos comprometidos, siendo parte de la inversión.

Como consecuencia de los cambios presupuestarios durante el año 2020, debido a la disminución presupuestaria a los Gobiernos Parroquiales de parte del estado según el Acuerdo Ministerial N. 049, la planificación y ejecución de los proyectos y/o actividades se afectó y se expuso a modificaciones.

Se aclara que los proyectos y/o actividades establecidas en el Presupuesto Participativo 2020 se ejecutaron de la siguiente manera:



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO						
PLAN OPERATIVO ANUAL - GAD PARROQUIAL JOSÉ LUIS TAMAYO 2020						
NOMBRE PROYECTO/ACTIVIDAD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	NOMBRE PROYECTO/ACTIVIDAD - NUEVO NOMBRE	ACTIVIDADES	CODIFICADO INICIAL	CODIFICADO REFORMA	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Reforestación urbana y vital	Conservación y protección del medio ambiente en la parroquia José Luis Tamayo	Reforestación - Sector San Raymundo II (árboles y tierra sembrado)	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 985,00	98%
Programa de capacitación en procesos artesanales	Fortalecimiento de capacidades productivas de la sal, de la parroquia José Luis Tamayo	Capacitación a productores artesanales de Sal.	\$ 5.000,00	\$ 4.000,00	\$ 3.000,00	75%
Programa de capacitación en procesos artesanales	Fortalecimiento de desarrollo local mediante el emprendimiento productivo	Capacitación técnica en mantenimiento de arte acondicionado.				
Programa de capacitación en gastronomía para la reactivación económica de la parroquia	Fortalecimiento de desarrollo local mediante el emprendimiento productivo	Capacitación en gastronomía.	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	100%
Promoción turística	Desarrollo turístico de la parroquia José Luis Tamayo	Logística feria gastronómica Vicente Rocafuerte	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 886,00	90%
Programa de desarrollo de actividades culturales y deportivas en la parroquia	Conservación de la identidad cultural de la parroquia.	Evento de Patroquización (Rendición de cuentas, encendida del árbol, festival folclórico, festival de orquesta, sesión solemne)	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 3.920,00	98%
Atención para grupos prioritarios (niños, adultos mayores, personas con discapacidad)	Reducción de vulnerabilidad, fomentando la atención a los grupos de atención prioritaria	Convenio con MES, atención prioritarios (mínimo 10%) - 4 Proyectos, Aporte GAD	\$ 65.777,60	\$ 47.764,25	\$ 27.348,28	57%
Proyecto de inversión para el mantenimiento y adecuación de espacios públicos	Mejoramiento de infraestructura y ornato de espacios públicos	(Mantenimiento de Parques) Mantenimiento del sistema eléctrico del parque Carolina, El Paraíso, La Albarrada, Paseo Los Samanes de la Parroquia JOSÉ LUIS TAMAYO (seguridad: rejas, puertas)	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 3.278,79	82%
Construcción y mantenimiento de espacios públicos, áreas verdes, recreativas e infantiles (Obras de infraestructura de la parroquia)	Construcción y mejoramiento de infraestructura de la parroquia.	Infraestructura parroquial	\$ 78.992,97	\$ 78.992,97	\$ -	0%
			\$ 162.770,57	\$ 143.757,22	\$ 42.428,07	

de la inversión fue \$1000 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, lo que suma un total codificado de Presupuesto Participativo de \$162.770,57



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Los demás proyectos a los que hace mención en el Oficio No 005-CPPJLT-2021 se socializaron en la Presentación del Anteproyecto, pero se informó que a pesar de pertenecer al gasto de inversión eran comprometidos por otros programas y proyectos que ejecuta el Gobierno Parroquial.

De acuerdo a lo que menciona en el Oficio No 005-CPPJLT-2021, suscrito con fecha 06 de mayo de 2021 por el Arq. Alejandro Silva Racines, delegado del Consejo Parroquial de Planificación, en donde indicó que se *determine y analice detalladamente, los rubros de inversiones efectuadas, como también que se aclare valores invertidos en el POA; para que se Clarifique el monto total que cuenta el Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo par gasto de inversión, más de los montos de transferencias del MIES Y MINTEL.*

	CODIFICADO	EJECUTADO
TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	\$1,065,889.43	\$ 778,411.91
GASTO CORRIENTE	\$134,323.24	\$130,189.82
GASTO INVERSIÓN	\$ 507,744.09	\$296,527.29
DEV. DE MIES Y CXP PLANILLAS	\$ 19,063.94	\$ 19,063.94
GASTO DE INVERSION MIES	\$404,758.16	\$332,630.86

DETALLE DE INGRESOS - GAD		CODIFICADO	RECAUDADO
Asignación Gobierno Central - MEF		\$ 340.161,97	\$ 325.171,85
Disponibilidad en cuentas bancarias		\$ 272.253,41	\$ 40.865,52
Cuenta Bancaria GAD Parroquial	\$ 231.387,84		
Recuperación rubros pendientes planillas de aportes MIES	\$ 40.865,57		
Cuentas Por Cobrar / Anticipos		\$ 45.715,89	
Anticipo de obra Nicolas Lapentti	\$ 45.715,89		
Arriendo de locales comerciales		\$ 3.000,00	\$ 970,00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE INGRESO GAD		\$ 661.131,27	\$ 367.007,37
DETALLE DE INGRESOS - PROYECTO MIES			
Asignación de financiamiento de proyectos sociales		\$ 404.758,16	\$ 332.630,86
Disponibilidad en cuentas bancarias			
TOTAL DE PRESUPUESTO DE INGRESO - MIES		\$ 404.758,16	\$ 332.630,86
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL		\$ 1.065.889,43	\$ 699.638,23

Por tal razón, considerando su requerimiento y en virtud de demostrar y dejar en evidencia nuestra transparencia institucional en cuanto a nuestro periodo de gestión 2020, remitimos a usted los siguientes links de verificación de los procesos de contratación y el Plan Anual de Contratación (PAC 2020), a fin de



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

que se continúe con precisión y eficacia el proceso de Rendición de cuentas de nuestra institución.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK DE CONSULTA
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	88	\$ 74,625.29	88	\$ 74,625.29	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#
Menor Cuantía	1	\$ 105,954.38	1	\$ 105,954.38	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=TEwio054N1L59igxqLi9Hi8Zg2PUrpKe65RkvVuUGDk
Consultoría	2	\$ 35,044.87	2	\$ 35,044.87	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=17pLDrG4h8xw-xv6n0KHf9gNG2JTUVixQJznOC4_kk
Catálogo Electrónico	1	\$ 24,588.12	1	\$ 24,588.12	https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes
Ferías Inclusivas	1	\$ 36,707.31	1	\$ 36,707.31	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1#

Link de los procesos de emergencia:
<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/EE/informacionResolucion.cpe?idRes=8299>

Link de PAC Institucional:
http://www.gadjltmuey.gob.ec/media/lotaip_archivos/PAC_2020_REFORMADO.pdf

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Firmado electrónicamente por:
"MISHEL ROSALIA
DE LA CRUZ
ROCAFUERTE"

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO



ASAMBLEA CIUDADANA DE LA PARROQUIA JOSE LUIS TAMAYO

Oficio # 007_ACILT_2020

José Luis Tamayo, Viernes 7 de Mayo del 2021

Sra. Michell De La Cruz Rocafuerte.

PRESIDENTA GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

Ciudad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
JUNTA PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
09/05/2021 16:34pm
Yolaine 6

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo, a la vez que le hacemos conocer las observaciones y recomendaciones, requeridas por el **GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSE LUIS TAMAYO**, previo al informe de Rendición de Cuentas del periodo de gestión 2020, según Plan Operativo Anual.

1.- OBSERVACIONES:

*Según lo analizado del Plan Operativo Anual GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo 2020, la información es confusa e insuficiente.

*De acuerdo a la información entregada; existen omisiones en lo referente a inversiones y valores de lo realizado y devengado.

*Vida de ecosistema terrestre 985,00 dólares.

*Disminuir el 5% de desconocimiento, términos legales de emprendimiento 4.000 dólares.

*Manejos de vectores 5.800 dólares.

*Reducción de vulnerabilidad 10.000/27.677 dólares. Entre otros.

2.- RECOMENDACIONES:

*Que se determine y analice detalladamente, los rubros de inversiones efectuadas, como también que se aclare los valores invertidos en el POA; para que se **CLARIFIQUE EL MONTO TOTAL QUE CUENTA EL GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSE LUIS TAMAYO** para gasto de inversión, más de los montos de transferencias del **MIES Y MINTEL**.

*Hacer conocer a la Asamblea general local el **PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**, que tiene que ver con gastos de inversión realizado por la institución, a través del servicio de contratación pública y otros de mínima cuantía.



ASAMBLEA CIUDADANA DE LA PARROQUIA JOSE LUIS TAMAYO

*De existir **superávit**, es decir saldo a favor del **GAD PARROQUIAL**, según presupuesto asignado para el periodo 2020, revisando y definiendo claramente las dos recomendaciones anteriores, **solicitar al MINISTERIO DE FINANZAS u ORGANISMO PÚBLICO PERTINENTE**, que esos rubros o valores sobrantes se utilicen en el periodo 2021 de **GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JOSE LUIS TAMAYO**, previa coordinación con el **DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL**, para ser utilizados en trabajos de promoción y conformación de la **UNIDAD TÉCNICA LEGAL**, que debe tener como organismo de apoyo **LA ASAMBLEA GENERAL LOCAL**.

Además le informamos que la **COMISIÓN DELEGADA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTA** son las siguientes personas:

* Sra. Mirian Elizabeth Triviño, **PRESIDENTA DEL BARRIO CAROLINA** CEL: 0993513477.

*Ing. Bruno Reina Giler, **COORDINADOR GENERAL DEL COLECTIVO 7 CIUDADELAS**.
CEL: 0991394696.

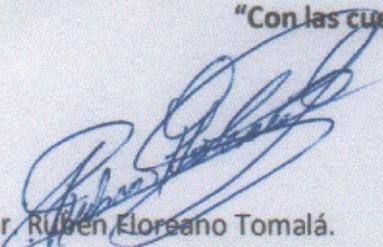
*Sr. John Mitchel Tomalá De La Cruz, **PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN VOZ DE LOS TECHOS**. CEL 0999150056.

*Sra. María Elizabeth Láinez Tigreiro, **PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE PARTICIPACION SOCIAL LA GRACIA DE DIOS**. CEL 0963089393.

*Ab. William Volter Panchana Perero, **ASESOR JURÍDICO DE LA ASAMBLEA GENERAL LOCAL**. CEL 0982845617.

Atentamente,

"Con las cuentas claras, construimos un nuevo Ecuador"


Sr. Rubén Floreano Tomalá.

PRESIDENTE




Sra. María Láinez T.

SECRETARIA

E-mail: asambleajlt2020@hotmail.com

C/c. archivo.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Oficio n° GADPRJLT-P-2021-0134-OF
José Luis Tamayo, 04 de junio de 2021

Señor
Rubén Floreano Tomalá
ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
PRESIDENTE
Ciudad. -

De mis consideraciones:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, llega a usted con un cordial saludo y a la vez para exponerle lo siguiente:

En respuesta al Oficio #007_ACJLT_2021, suscrito con fecha 07 de mayo de 2021 por el Sr. Rubén Floreano Tomalá, presidente de la Asamblea Ciudadana de la Parroquia José Luis Tamayo, en donde se expresa que, *según lo analizado del Plan Operativo Anual GAD Parroquial Rural de José Luis Tamayo 2020, la información es confusa e insuficiente:*

INFORMAMOS:

Con fecha 27 de abril del 2021 con el número de oficio GADPRJLT-P-2021-00097-OF, con el objetivo de dar inicio al proceso de Rendición de cuentas y recolectar la información acerca de los temas de interés ciudadano y poder dar respuesta a las necesidades e inquietudes; se remite a usted el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente y el Plan Operativo Anual 2020 que incluye valores planificados según los proyectos socializados como parte del Presupuesto Participativo 2020 y también incluye los proyectos que se encuentran con gastos comprometidos.

Como consecuencia de los cambios presupuestarios durante el año 2020, debido a la disminución presupuestaria a los Gobiernos Parroquiales de parte del estado según el Acuerdo Ministerial N. 049-072 y 092-2020, la planificación y ejecución de los proyectos y/o actividades se afectó y se expuso a modificaciones.

Se aclara que los proyectos y/o actividades establecidas en el Presupuesto Participativo 2020 se ejecutaron de la siguiente manera:



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO						
PLAN OPERATIVO ANUAL - GAD PARROQUIAL JOSÉ LUIS TAMAYO 2020						
NOMBRE PROYECTO/ACTIVIDAD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	NOMBRE PROYECTO/ACTIVIDAD - NUEVO NOMBRE	ACTIVIDADES	CODIFICADO INICIAL	CODIFICADO REFORMA	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Reforestación urbana y vial	Conservación y protección del medio ambiente en la parroquia José Luis Tamayo	Reforestación - Sector San Raymundo II (árboles y tierra sembrada)	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 985,00	99%
Programa de capacitación en procesos artesanales	Fortalecimiento de capacidades productivas de la sal, de la parroquia José Luis Tamayo	Capacitación a productores artesanales de Sal.	\$ 5.000,00	\$ 4.000,00	\$ 3.000,00	75%
Programa de capacitación en procesos artesanales	Fortalecimiento de desarrollo local mediante el emprendimiento productivo	Capacitación técnica en mantenimiento de aire acondicionado.				
Programa de capacitación en gastronomía para la reactivación económica de la parroquia	Fortalecimiento de desarrollo local mediante el emprendimiento productivo	Capacitación en gastronomía.	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	100%
Promoción turística	Desarrollo turístico de la parroquia José Luis Tamayo	Logística feria gastronómica Vicente Rocafuerte	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 886,00	90%
Programa de desarrollo de actividades culturales y deportivas en la parroquia	Conservación de la identidad cultural de la parroquia.	Evento de Parroquialización (Rendición de cuentas, encendido del árbol, festival folclórico, festival de orquesta, sesión solemne)	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 3.820,00	96%
Atención para grupos prioritarios (niños, adultos mayores, personas con discapacidad)	Reducción de vulnerabilidad, fomentando la atención a los grupos de atención prioritaria	Comenio con MES, atención prioritarios (mínimo 10%) - 4 Proyectos, Aporta GAD	\$ 65.777,60	\$ 47.764,25	\$ 27.348,28	57%
Proyecto de inversión para el mantenimiento y adecuación de espacios públicos	Mejoramiento de infraestructura y ornato de espacios públicos	(Mantenimiento de Parques) Mantenimiento del sistema eléctrico del parque Carolina, El Paraíso, La Albarada, Paseo Los Samanes de la Parroquia JOSÉ LUIS TAMAYO (seguridad: rejas, puertas)	\$ 4.000,00	\$ 4.000,00	\$ 3.278,79	82%
Construcción y mantenimiento de espacios públicos, áreas verdes, recreativas e infantiles (Obras de infraestructura de la parroquia)	Construcción y mejoramiento de infraestructura de la parroquia.	Infraestructura parroquial	\$ 78.982,87	\$ 78.982,87	\$ -	0%
			\$ 162.770,57	\$ 143.757,22	\$ 42.428,07	



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Debo aclarar que, por un error involuntario en el POA, al momento de imprimir se ocultó la celda y se excluye el Programa de Formación Ciudadana, sin embargo, de acuerdo a lo Planificado éste se cumplió en un 100% y el costo de la inversión fue \$1000 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, lo que suma un total codificado de Presupuesto Participativo de \$162.770,57 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

2.- RECOMENDACIONES DE LA ASAMBLEA:

- a) Ante las observaciones realizadas en el Oficio 007-ACJLT-2020, debo indicar las transferencias de MIES, por los convenios firmados en el año 2021 son las siguientes:

Items	Convenio	Monto convenio	# de asignaciones recibidas	23/04/2020	12/05/2020	02/10/2020	31/12/2020	TOTAL
1	Desarrollo Infantil	\$ 299,595.79	1/4		\$ 112,613.66	\$ 30,242.37	\$ 88,580.62	\$ 231,436.65
2	Adulto Mayor	\$ 38,351.28	1/2	\$ 19,140.90		\$ 18,485.46		\$ 37,626.36
3	Adulto Mayor con Discapacidad	\$ 30,690.79	1/2	\$ 14,991.60		\$ 13,516.93		\$ 28,508.53
4	Discapacidad	\$ 36,502.08	0/4	\$ -		\$ 17,890.35	\$ 17,168.97	\$ 35,059.32
		\$ 405,139.94		\$ 34,132.50	\$ 112,613.66	\$ 80,135.11	\$ 105,749.59	\$ 332,630.86

Y los valores que se ejecutaron como Gobierno Parroquial dentro del Convenio con MINTEL son: \$ 8.246,96 dólares

- b) Paso a enviar link donde encontrarán el PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN:

Pac inicial

http://www.gadjlstmuey.gob.ec/media/pac_archivos/PAC_2020.pdf

Pac reformado

http://www.gadjlstmuey.gob.ec/media/pac_archivos/PAC_2020_REFORMADO_JUNIO.pdf

- c) En cuanto al SUPERAVIT, de saldos a favor del GOBIERNO PARROQUIAL cito: Que el Art. 176 del COOTAD, expresa: Recursos provenientes de financiamiento. - Constituyen fuentes adicionales de ingresos, los recursos de financiamiento que podrán obtener los gobiernos autónomos descentralizados, a través de la captación del ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los recursos provenientes de la colocación de títulos y valores, de la contratación de deuda pública interna y externa, y de los saldos de ejercicios anteriores.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Con lo antes expuesto el Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo con los saldos al cierre de año, no debe pedir autorización alguna al Ministerio de Finanzas, pues estos se encuentran disponibles para el inicio del siguiente año.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Firmado electrónicamente por:
"MISHEL ROSALIA
DE LA CRUZ
ROCAFUERTE"

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c. Archivo